



GACETA PUB

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA
Ciudad Universitaria. Publicación bimestral.
JULIO-AGOSTO de 2024. AÑO VII,
NÚMERO 36. ISSN: 2683-3085



**Escucha el podcast del
Programa Universitario
de Bioética**

#EstoEsBioética

bioetica.unam.mx



El podcast del Programa Universitario de Bioética de la UNAM

Por David Cifuentes y Rocío Muciño

El Programa Universitario de Bioética, PUB, conecta con una audiencia diversa: Spotify, Apple Music, Amazon Music, iHeartRadio y YouTube Music.

Con la idea de conectar con nuevas audiencias interesadas en la bioética, el PUB lanzó **Bioeticast**, un podcast que invita a la reflexión mediante un lenguaje sencillo y cercano.

“**Bioeticast** es una herramienta muy poderosa para que las personas puedan tomar decisiones informadas sobre cuestiones que afectan su vida y la de la sociedad”.

Doctora Jennifer Hincapie Sanchez
Directora del PUB

Mediante entrevistas a los invitados, éstos acercan a la audiencia a los aspectos bioéticos relacionados con la genética, la inteligencia artificial, el uso de animales en la experimentación, la eutanasia, el suicidio asistido y la ética, entre otros temas.

El formato permite a sus usuarios acceder al contenido cuando y como quieran mediante sus dispositivos móviles, en sus automóviles o al realizar alguna otra actividad, lo que se traduce en una herramienta de difusión bioética muy poderosa.

Desde su lanzamiento, en junio pasado, Bioeticast ha experimentado un crecimiento exponencial, sumando ya más de 2 500 impresiones, y más de 200 seguidores. Estos datos reflejan el creciente interés del público y su éxito radica en que conecta con una audiencia diversa. 🌱

Escucha los episodios de los doctores Alejandro Herrera, Nicolás Martínez y Ricardo Noguera, y del maestro Rogelio Laguna.



Escúchanos en
Bioeticast





Rector

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

Secretaría General

Doctora Patricia Dolores Dávila Aranda

Coordinador de humanidades

Doctor Miguel Armando López Leyva

Directora

Doctora Jennifer Hincapie Sanchez

Secretaría Técnica y responsable de publicaciones

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

Diseño y diagramación

Beatriz Maricela Gutiérrez de Velasco Verduzco

Corrección

María Elia García López

Asistente editorial

Mónica Díaz Torres

Fotografías

Licenciado David Cifuentes García / Shutterstock

Gaceta PUB

Gaceta PUB, año VII, número 36, julio-agosto 2024, difusión vía red de cómputo, bimestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del PUB, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, extensión: 82437; correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>; página web: <bioetica.unam.mx/gaceta>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437; correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

ISSN: 2683-3085, número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2021-052719074400-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Javier Hernández Tirado, encargado de cómputo del Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 19 de agosto de 2024.

Los artículos contenidos en esta difusión no necesariamente reflejan los criterios del PUB y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La *Gaceta PUB* permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Material gratuito, prohibida su venta.

SUMARIO

El podcast del Programa Universitario de Bioética de la UNAM	02
Naturaleza humana y animal: un análisis desde la técnica y la animalidad	04
Por el derecho a la salud trans	05
Integridad académica: ¿un conflicto para la pedagogía universitaria?	06
Se considera a los animales miembros de la comunidad moral porque compartimos elementos psíquicos	07
Ser cuidadora en México implica una triple labor: doctor Nicolás Martínez	08
El papel de los veterinarios en los desastres: un compromiso con la vida	09
Genotipo, fenotipo y la complejidad de las interacciones con el ambiente	10
El posthumanismo y las dualidades sociales	11
La comunicación interespecie ¿es posible?	12
Voces publicadas: <i>Bioética animal, humana y ambiental. Escritos</i>	13
Evaluación de proyectos en la investigación con animales no humanos	14
Eutanasia de animales en la investigación	15
Desafíos éticos en la protección de la fauna silvestre	16



Naturaleza humana y animal: un análisis desde la técnica y la animalidad

Por **Lilián Ortega**

En el marco de las actividades del seminario del grupo **Raíces evolutivas de la moralidad**, el doctor Jorge Vélez Vega presentó la conferencia **Una filosofía zoológica para el siglo XX**, en la cual abordó la relación entre los seres humanos y los animales desde una perspectiva filosófica y antropológica. Planteó la dualidad de la naturaleza humana en la que la técnica y la animalidad se integran en la existencia del ser humano. Para ello retomó *El cazador celeste*, obra de Roberto Calasso donde relata que en los inicios de la cacería no había distinciones entre animales, humanos, dioses o espíritus, más bien “[...] **había un ser que perseguía a otro ser [...]**”. Sin embargo, como consecuencia de la domesticación, esta dinámica cambió y provocó el sedentarismo.

De ahí surgieron nuevas interpretaciones de lo que implica ser humano de forma radical, como la definición que Platón dio sobre los seres humanos: **“bípedos implumes”**, término que expuso el problema de los idealismos al tratar de definir la existencia humana: **“siempre fallan y ante ello, aparece la risa”**.

Mencionó que, de acuerdo con Élisabeth de Fontenay —filósofa y ensayista francesa—, esta risa representa la imposibilidad de definir a la humanidad, sobre todo cuando las disciplinas biológicas han demostrado que los humanos comparten características con otras especies. Asimismo, se refirió al cuestionamiento de la visión de Jacques Ruffié —hematólogo, genetista y antropólogo francés—, en el que el hombre posthis-

tórico se despoja de su animalidad para alcanzar una nueva frontera en la que **“[...] el hombre podrá contemplarse tal cual es, no como cree que es [...]”**.

El doctor Vélez Vega planteó analogías desde el comportamiento animal para abordar problemas actuales como la optimización de recursos ante la sobrepoblación y salvaguardar a los demás seres vivos y al medio ambiente; asimismo, aludió a la repetición de conductas, basándose en la implicación y el simbolismo del lanzamiento de piedras entre homínidos,

lo cual refleja el lado violento en la historia humana y se manifiesta hoy en día de formas más sutiles y reglamentadas como el deporte o incluso la guerra.

Explicó el término *mimesis* desde la subjetivación y el aprendizaje, refiriendo un proceso, tanto animal como técnico, fundamental para la formación de la identidad, ya que no sólo se trata de adquirir habilidades y conocimientos, sino también de internalizar valores y normas culturales, adaptándose y evolucionando con su entorno.

Finalmente, destacó la importancia de repensar las relaciones humanas con otras formas de vida, promoviendo una coexistencia más equilibrada y consciente. Cuestionó las definiciones reduccionistas de lo que significa ser humano, destacando la importancia de integrar la técnica y la animalidad en la humanidad, inspirándose en Jean-Baptiste Lamarck —naturalista francés—, quien sugirió una filosofía zoológica moderna que valora las similitudes con otras especies. 🌿

El doctor Vélez Vega planteó analogías desde el comportamiento animal para abordar problemas actuales, como la optimización de recursos ante la sobrepoblación y salvaguardar a los demás seres vivos y al medio ambiente.



Por el derecho a la salud trans

Por **Jaqueline Nava**

El seminario de **Género, bioética y justicia reproductiva** presentó a la doctora Daniela Muñoz Jiménez, fundadora de Transsalud, Mass Clinik y Atlasst (Asociación de Tratantes Latino Americanos para la Salud Trans), quien expuso el tema **Identidades, subjetividades, corporalidades trans y su derecho a la salud integral**.

Explicó que no hay suficiente derecho a la salud trans; de las pocas personas en la comunidad trans que tienen acceso a la salud (se pronostica 5% con derecho a la salud al tomar en cuenta que hay 5% con trabajo formal), la mayoría prefiere no usar los servicios de salud ni públicos ni privados, por el trato indigno y las condiciones deficientes.

Contó sobre su perspectiva en Transsalud, empresa social de iniciativa privada y filantrópica: **“¿Cómo es posible que tengo pacientes que prefieren pagarme teniendo IMSS o teniendo herramientas como las [clínicas] Condesas? [...] Me dicen: ‘Doctora, no quiero; prefiero venir acá donde no me vulneran a ir al IMSS’”;** dicha opresión, aunque está presente en todos los sectores sociales, hace alusión a los trabajadores del sector de la salud.

Aunado a ello, no existe una especialidad, normas oficiales, protocolos ni guías trans.

Mencionó que gran parte de los endocrinólogos no saben cómo tratar a los pacientes trans, los vulneran y, además, los patologizan.

Transsalud, dijo, no sólo busca dar acceso a la salud, sino también a la educación, al trabajo y al conocimiento; se trata de bioherramientas.

Este **“compromiso radical con la salud”** logró una tasa menor de enfermedades; de la mano de sus 2300 pacientes comprobaron la teoría del estrés de minorización, que dicta que muchos de los padecimientos son consecuencia del ambiente hostil en el que viven:

“Sin intersecciones y con las menos vulnerabilidades posibles, se demostró que la esperanza de vida es más alta [...] no nos morimos a los 35, nos matan a los 35 [...]”.

Para hablar del trato social que recibe la comuni-

dad trans, explicó que: **“Así como no ha habido esclavos sino personas esclavizadas, que es muy diferente, no hay poblaciones minoritarias, hay poblaciones minorizadas”.**

Para concluir, mencionó que desde 2023 se ha impulsado la Ley Integral Trans, que promovería la primera Norma Oficial Mexicana de Salud Trans, y con ello las guías de práctica clínica. Asimismo, informó que el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y el Centro de Investigación en Enfermedades Infecciosas están trabajando en la especialidad en salud trans. 🌱



Ilustración Beatriz Gutiérrez de Velasco.





Integridad académica: ¿un conflicto para la pedagogía universitaria?

Nancy Cruz y Ana Arredondo

En la segunda sesión del seminario **Integridad Académica (IA)**, la doctora Pastora Melgar Manzanilla, académica de la Facultad de Estudios Superiores-Acatlán, impartió la ponencia **Integridad académica en la universidad: explorando los factores psicológicos y pedagógicos detrás de la falta de integridad**.

A manera de introducción, habló de tres enfoques de la IA: *problema moral*, comportamiento deliberado y moralmente reprochable; *problema regulatorio*, intencionado o no intencionado; y *problema de desarrollo de los estudiantes*, como un comportamiento no intencional.

Explicó que la deshonestidad académica puede ser resultado de las presiones, los riesgos y los valores personales, sociales o ambos. Por ello **“[...] entender su complejidad es importante, porque sólo así se pueden crear políticas efectivas [...]”**.

También señaló que las investigaciones sobre IA ofrecen cinco teorías de la motivación: *de la atribución*, que **“[...] sirve para entender cómo los éxitos o los fracasos afectan las emociones y**



Ilustración Beatriz Gutiérrez de Velasco.

el comportamiento [...]”; *del objetivo de logro*, que **“[...] ayuda a comprender los objetivos de aprendizaje o de reconocimiento externo [...]”**; *cognitivo-social*, donde las interacciones entre el individuo, su comportamiento y el entorno influyen en el aprendizaje y la conducta; *de expectativas*, donde las decisiones académicas están motivadas por las creencias de expectativa, y el valor de las tareas y de autodeterminación para señalar la importancia del bienestar psicológico; y *de la motivación intrínseca*, que lleva a las personas a realizar ciertas actividades.

Finalmente, la ponente compartió estrategias pedagógicas que ayudan a reducir la deshonestidad académica y argumentó que ésta última **“[...] debe abordarse de manera holística, ya que no existe una solución única para todos los contextos académicos [...]”**. Cada universidad necesita identificar los factores específicos para el desarrollo de estrategias más efectivas que promuevan la honestidad académica [...]. 🌱

Se considera a los animales miembros de la comunidad moral porque compartimos elementos psíquicos

Por Jaqueline Nava y Elia García

La **Cátedra Extraordinaria de Bioética Problemas Bioéticos Contemporáneos V**, en su última sesión, presentó a Patrick Llored, doctor en filosofía por la Universidad de Lyon, Francia, con la conferencia **Pensar como un animal/La revolución animalista entre Derrida y Lacan/La teología antiespecista de Francisco de Asís**.

El ponente mencionó que poco se habla del concepto *agencia animal*, y que, paradójicamente, *agencia* es una idea con una larga historia. Los grandes pensadores griegos, argumentó, empezaron a reflexionar sobre lo viviente y sobre la existencia animal: **“Ellos no hablaban de *agencia*, sino de *inteligencia*, de poder, de capacidad de actuación”**. Por su parte, Plutarco consideró la *inteligencia animal* como **“la capacidad que tiene el animal de pensar, de pensarse; la relación que tiene con él mismo, con su ecosistema y con los otros vivientes”**.

Comentó las ideas de dos grandes pensadores de la existencia animal: Jacques Derrida, quien utiliza el concepto *respuesta animal* para proponer que **“los animales no sólo nos responden, se responden los unos a los otros y también son responsables, pertenecen a una comunidad”**, y Bruno Latour, quien dedicó su pensamiento al concepto de *agencia* y explicó que **“la única manera de entender un proceso social es descentrarse, tomar en cuenta a todos los individuos que contribuyen a la producción de las relaciones, de los acontecimientos que surgen a través de esas interacciones”**.

Aseguró que **“[...] se considera a los animales como miembros de la comunidad moral, porque compar-**

timos elementos psíquicos comunes (afectos, sentimientos, emociones, deseos, etcétera) [...]”, además, el concepto de *agencia* reconoce a los animales no humanos como agentes morales en lugar de pacientes morales (un agente moral se entiende por su capacidad activa y pasiva de responsabilidad, mientras que a un paciente moral se le debe consideración moral, aunque no la comprenda).

Otro dualismo desinformado, dijo, es la separación de los conceptos de *naturaleza* y *cultura*; el primero relacionado únicamente con la existencia animal y el segundo con la humana, cuando en el ideal todos los seres vivos deberían convivir.

“[...] La moralidad depende de la relación del viviente con su propio cuerpo; se inscribe en el cuerpo, no en el lenguaje”.

Añadió que Derrida retomó el término *logocentrismo*, que consiste en pensar que el lenguaje permite la existencia del sentido moral y que no se le puede reconocer a los animales porque carecen de lenguaje. **“Pensamos que el lenguaje hace la moralidad, pero hoy sabemos que es un error profundo. Tenemos que separar la existencia de la moralidad de la existencia del lenguaje; la moralidad como tal existe en el mundo animal y no depende en nada de su expresión lingüística para existir. La moralidad depende de la relación del viviente con su propio cuerpo; se inscribe en el cuerpo, no en el lenguaje”**.

Para finalizar citó a Pierre Bourdieu y su teoría del sentido práctico: **“No tiene sentido pensar en las sociedades humanas desde categorías mentales o intelectuales; debemos pensarlas desde elementos que pertenecen al cuerpo de los sujetos, porque los sujetos humanos también son animales. La moralidad no necesita el lenguaje articulado para existir”**.

Para finalizar citó a Pierre Bourdieu y su teoría del sentido práctico: **“No tiene sentido pensar en las sociedades humanas desde categorías mentales o intelectuales; debemos pensarlas desde elementos que pertenecen al cuerpo de los sujetos, porque los sujetos humanos también son animales. La moralidad no necesita el lenguaje articulado para existir”**.

Ser cuidadora en México implica una triple labor: doctor Nicolás Martínez

Por Miguel Cesati

En el **cine debate** se proyectó la cinta *Las buenas hierbas* (2010, dir. María Novaro). El comentarista fue el doctor en Ciencias Nicolás Iván Martínez López, quien, mediante un diálogo reflexivo, explicó que “[...] **ser cuidadora en México, sobre todo con el machismo que impera, implica una triple labor: cuidar, ejercer el ámbito profesional [...] y dedicarse al hogar**”; históricamente, añadió, las labores de cuidado y trabajo no remunerado han sido relegadas a las mujeres.

Por tanto, el análisis de la obra es importante, ya que observa dicha problemática no resuelta hasta nuestros días. Así, recordó que durante la pandemia de

COVID-19, gran cantidad de mujeres tuvieron la necesidad de renunciar a sus trabajos o a sus estudios para auxiliar a los enfermos: “[...] **el rezago que hay entre hombres y mujeres se incrementó hasta entre cinco y 10 años, y nos va a costar una generación o dos alcanzar los niveles que teníamos antes [...]**”.

El investigador del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz señaló que en México el panorama es complejo, ya que las autoridades no brindan el apoyo necesario a las cuidadoras y los cuidadores, especialmente a quienes se ven en la necesidad de desempeñarse como tal de manera improvisada, y que en la mayoría de los casos la situación lo abrumba: “[...] **si una persona está cuidando 24/7, [...] poco a poco va colapsando porque hay crisis y momentos en los que no sabe qué hacer; entonces el cuidador cae en depresión, manifiesta ansiedad y a veces estrés postraumático ante algún episodio muy violento**”.

El ponente Martínez López mencionó que esta realidad coloca al paciente y al cuidador en una situación de vulnerabilidad, donde la calidad de vida de ambos se ve significativamente afectada. Por lo tanto, recomendó apoyarse en la comunidad; informarse y obtener asesoramiento legal; vencer los estigmas en torno a los tratamientos psiquiátricos; y velar porque las autoridades sanitarias brinden toda la información de los tratamientos más adecuados mediante el consentimiento informado, entre otras acciones. 🌱



Fotografía: Shutterstock.



El papel de los veterinarios en los desastres: un compromiso con la vida

Por Nahomi Sánchez

En el seminario del grupo **Zooética** se expuso **El papel de los médicos veterinarios zootecnistas en los desastres**, impartida en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. La doctora en Ciencias Claudia Edwards Patiño, coordinadora regional de Respuesta a Desastres para América Latina, abordó el rol crucial de los veterinarios en situaciones de emergencia. Definió los desastres como eventos extremos y repentinos, generalmente provocados por cambios climáticos abruptos y factores ambientales que superan la capacidad de respuesta de las comunidades y que afectan también a los animales no humanos.

Destacó que el papel de los veterinarios abarca la gestión y la logística, el rescate, la evacuación, el transporte y la selección de atención clínica, así como el alojamiento y manejo de albergues, protocolos sanitarios y de bienestar animal, epidemiología y salud pública, entre otros.

Explicó que el ciclo de gestión de desastres pasa por diversas fases: 1) *de preparación*, en la cual los veterinarios elaboran y practican planes de emergencia,

realizan simulacros y aseguran que las instalaciones estén equipadas con los recursos necesarios para enfrentar un desastre; 2) *del evento*, que se caracteriza por la interrupción del funcionamiento normal; 3) *de respuesta*, que ocurre ante la provisión de servicios de emergencia e intervención pública cuando los veterinarios deben coordinarse con las autoridades; 4) *de recuperación*, que busca la restauración y mejora de instalaciones, medios de subsistencia y condiciones de vida de las comunidades afectadas (brotes de enfermedades, alta mortalidad animal, contaminación de alimentos y la disposición inadecuada de cadáveres), y 5) *de mitigación y prevención*, que implica que los veterinarios mantengan a los animales en buen estado de salud para minimizar el impacto del desastre.

Finalmente, enfatizó que es importante que los veterinarios conozcan los riesgos a los que pueden estar expuestos en las clínicas, los zoológicos, los laboratorios y las escuelas, por lo cual los invitó a capacitarse en materia de protección civil y difundir entre la población información relacionada con las zoonosis y cómo ayudar en situaciones de emergencia. 🌿



Genotipo, fenotipo y la complejidad de las interacciones con el ambiente

Por **Pedro Cristian y Nahomi Sánchez**

En el seminario **Bioética, no dualidad y ciencias de la complejidad**, el doctor Ricardo Noguera Solano impartió la conferencia **Genotipo-fenotipo: dualismo natural, necesario e innecesario**.

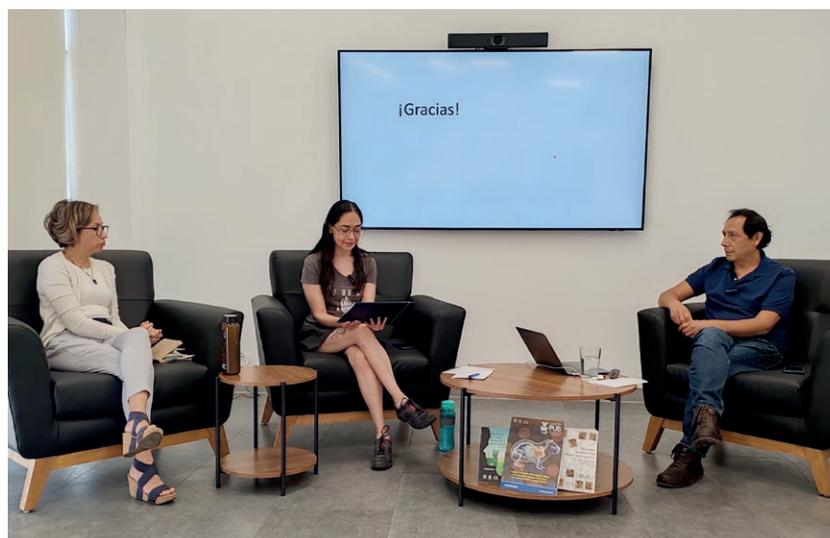
Al comienzo de su exposición mencionó los experimentos realizados por algunos expertos, entre los cuales destacó el del botánico danés Wilhelm Johannsen, quien mediante 17 semillas de frijol de talla mediana, pequeña y grande, explicó el comportamiento generacional del material genético hereditario: al calcular el tamaño promedio, observó que se mantenían dentro de la media, independientemente del tamaño de la semilla madre. De ahí que Johannsen definiera como genotipo el conjunto de unidades hereditarias que comparten los individuos de una población, y como fenotipo el conjunto de características que resulta de la interacción de esas unidades hereditarias en un ambiente determinado.

El doctor Noguera Solano comentó que esa interpretación de las diferencias entre genotipo y fenotipo de Johannsen fue transformada por la propuesta sobre la herencia de Thomas H. Morgan en una visión reduccionista. Morgan propuso cuatro ideas básicas planteadas en *The theory of the gene*: los genes son unidades de la herencia; se encuentran en el núcleo, alineados como las cuentas de un collar; cum-

plen con las leyes de Mendel; en los genes ocurre la mutación y la variación, las cuales fomentaron el reduccionismo o la visión genocéntrica; y bajo ese marco se consideró la interpretación del fenotipo como la expresión del genotipo, en la que se pierde el componente propuesto por Johannsen, las interacciones.

Las interacciones le dan al desarrollo y a la historia de vida de los organismos su carácter histórico. No obstante, expuso que los seres vivos han sido entendidos como entidades ahistóricas, resultado de procesos mecánicos y leyes naturales: **“Se habla de mutación como un error en la secuencia, de mecanismos de evolución, de reproducción celular, etcétera, pero es una visión muy mecanicista y poco cuenta lo que en realidad es la vida, la importancia de las interacciones entre la herencia y el ambiente”**.

La dualidad fenotipo-genotipo, concluyó, tiene una conexión causal necesaria para muchos caracteres relacionados de manera directa con los genes, como muchos procesos fisiológicos y metabólicos o la arquitectura cerebral general de un mamífero o la producción de neurotransmisores, pero también hay muchas características que resultan de las interacciones entre los genes y el ambiente, como el comportamiento y muchas enfermedades multifactoriales. 🌱



La maestra Rocío Muciño con los doctores Carmen Valle y Ricardo Noguera.

El posthumanismo y las dualidades sociales

Por Itzel Martínez

Durante el seminario también se presentó **El posthumanismo y la construcción de dualidades sociales**, en la cual el doctor Gino Jafet Quintero Venegas habló del posthumanismo desde el punto de vista de las ciencias sociales y la bioética, entendiéndolo como un paradigma filosófico a lo largo de la historia.

Destacó que **“hay cuatro grandes paradigmas filosóficos que han justificado la manera en la cual el ser humano interpreta el mundo y sus relaciones con el entorno, con los organismos vivos, con otros humanos y que responde a las preguntas que aquejan constantemente a los seres humanos”**. Uno de ellos es el pensamiento tradicionalista que da respuesta desde el misticismo, la religión o la magia. Señaló que este tipo de pensamiento se encontró con el raciocinio, y se comenzó a consolidar el humanismo y la modernidad, que trae consigo el surgimiento de los derechos humanos que **“no eran para todos”**.

En la conversación se expuso el panorama histórico de los orígenes del posthumanismo, que trata de desdibujar una serie de dualidades preexistentes antropológicamente: **“existe un posthumanismo antropocéntrico en el cual se empezaron a dar movimientos sociales, luchas sociales, con el fin de incorporar los derechos humanos para evidenciar que hay ciertas características humanas en otros humanos, y que son dignos de consideración jurídica y ética”**.

Precisó que el animismo es un paradigma anterior, incluso al tradicionalismo: **“Es el momento de la his-**



El seminario contó con la participación del doctor Jafet Quintero.

toria cuando la naturaleza era vista como una divinidad y le teníamos miedo. Estamos hablando del ‘orden totémico’ del mundo previo al desarrollo de Mesopotamia o Egipto”.

Finalmente, el experto destacó la importancia de la deconstrucción de los dualismos, lo cual es difícil debido a que es necesario crear sociedades más justas, donde empiece a permear el paradigma posthumanista y eliminar, en lo posible, el pensamiento tradicionalista: **“Creo que tenemos que ser muy críticos al respecto de cuál es la finalidad de derribar estas dualidades, buscar que éstas vayan en un sentido ideal, hacia un mejor desarrollo social, un mundo más justo, un mundo mucho más equitativo”**.

La comunicación interespecie ¿es posible?

Por Itzel Martínez

En su oportunidad, la doctora Fabiola Villela Cortés presentó el tema **Inteligencia Artificial (IA) como una alternativa a la comunicación interespecie** y ofreció un amplio panorama del tema a partir de tres preguntas principales: ¿para qué queremos comunicarnos con otras especies?, ¿necesitamos a la IA para hacerlo? y ¿podemos “entender” lo que dicen?

Mencionó que desde hace algunos años la IA puede ofrecer estrategias de comunicación que nos podrían permitir **“[...] preguntar a los animales no humanos qué es lo que están sintiendo”**.

Profundizó en algunos conceptos y destacó la definición de John McCarthy para IA quien se refiere a ella como la capacidad de las máquinas para realizar tareas que requieren inteligencia humana, como el aprendizaje, la comprensión del lenguaje natural y la toma de decisiones.

En cuanto a la comunicación mencionó que: **“[...] Edward O. Wilson la define como la opción o señal emitida por un organismo emisor, percibida por uno receptor que altera el patrón de probabilidad de comportamiento de una manera adaptativa para uno o ambos participantes”**. En torno a ello, aseveró, los científicos buscan desarrollar IA para descifrar diversos comportamientos de animales no humanos para obtener respuesta a sus señales comunicativas.

Asimismo, planteó dos retos. El principal, dijo, es abordar el lenguaje con otros animales no



Doctora Fabiola Villela.

humanos, ya que **“[...] no hay una teoría general de las condiciones necesarias y suficientes para lo que significa tener un lenguaje”**, aunque existen **“[...] requisitos mínimos para contar con habilidad lingüística: sintáctica, semántica y pragmática”**.

El segundo, explicó, es comprender para qué se entenderá el lenguaje de algunas especies: **“[...] para conservación suena muy bien, pero en muy poco tiempo esto puede servir para los cazadores, quienes van a poder engañarlos; o incluso a favor de la conservación. Esto claramente no es exacto”**. Mencionó que en este sentido, la ética con la cual se decodificaría esta información es clave.

Concluyó: **“[...] en el mejor de los casos podríamos hablar de decodificación, no de traducción; de comunicación para lo que estamos entendiendo por lenguaje y a quién se lo podemos atribuir, para entonces, en algún momento, preguntar: ¿cómo te sientes?, ¿estás sufriendo?”**.

Voces publicadas: *Bioética animal, humana y ambiental.* *Escritos*

Por **Pedro Cristian y Nahomi Sánchez**

En una sesión más de **Voces PUBLICADAS** se presentó el libro *Bioética Animal, humana y ambiental. Escritos*, del doctor Alejandro Herrera Ibáñez, quien destacó que la obra reúne sus principales escritos sobre ética en torno a los animales, al medio ambiente y a los seres humanos. En ellos aborda temas de zooética, bioética y una primera propuesta sobre panética. Además, dijo, la obra habla de una ética de la simpatía y de la compasión, de la filosofía de la empatía, por lo que su obra “[...] invita al lector a reflexionar sobre lo leído y sobre que tiene consecuencias prácticas en su mentalidad y en su estilo de vida [...]”.

Añadió que “[...] los humanos siempre hemos estado preocupados por nuestros propios deberes morales, manteniendo una ética antropocéntrica. Pero si a nuestro círculo ético añadimos a los animales no humanos, se expande hacia un zoocentrismo; y si incluimos, además, a las plantas y demás seres vivos, se logra el biocentrismo [...]”. A continuación, invitó a los lectores a “hacer cosas en nuestro micromundo y presio-



Estudiantes y académicos acompañaron al doctor Alejandro Herrera.

nar para que en el macromundo se logren los cambios que más necesitamos: cambios en defensa del planeta y del medio ambiente para lograr que las poblaciones sean cada vez más conscientes de la sintiencia animal, y para disminuir las faltas a las leyes de protección animal”.

Tres apartados

En su oportunidad, la maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, secretaria Técnica del Programa Universitario de Bioética, detalló que en el primer apartado de la obra, titulado “Ética animal”, se analizan aspectos tan esenciales como la moral, los derechos e intereses de los animales, el antropomorfismo y el no antropocentrismo, para posteriormente estudiar asuntos más específicos como las corridas de toros, la violencia hacia los animales y los circos sin animales; en “Aborto, eutanasia y vida” el autor aborda el papel del médico ante dichas situaciones, el problema

ético del aborto y cómo la vida humana no es “sacra”; en el último apartado, “Ética ambiental”, el doctor desarrolla conceptos como utilitarismo, ecología, ética de la Tierra y desarrollo sustentable, entre otros, los cuales permiten relacionar la ética con el medio ambiente.

La maestra Muciño Ramírez explicó que el proceso editorial implicó la búsqueda de textos difíciles de encontrar: **“fue necesario capturar algunos debido a que únicamente se contaba con el escaneo previo de las páginas; algunas revistas donde fueron publicados ya no existen, y otros libros ya no se encuentran disponibles”**, por lo cual destacó que la **“obra es un tesoro para quienes siguen, admiran y desean conservar los escritos del doctor Alejandro Herrera; también lo es para los estudiosos de la bioética quienes pueden utilizar el libro como uno de consulta y al cual pueden acudir un sinfín de ocasiones”**.



Evaluación de proyectos en la investigación con animales no humanos

Por Ana Arredondo y Nancy Cruz

Durante una sesión más del seminario del grupo **Comités Internos para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUALes)**, el doctor Rafael Hernández González, académico de la Facultad de Medicina (FM) de la UNAM, y la médica veterinaria zootecnista María Alejandra Márquez Gutiérrez abordaron los temas **Establecimiento y operación del CICUAL o equivalente y Formato, registro y revisión electrónica de protocolos en el CICUAL-FM**, respectivamente.

El doctor Hernández González ofreció un panorama amplio sobre cómo opera un CICUAL de la FM. Explicó que todas las instituciones que realizan investigación con animales de laboratorio deben tener un comité interno; mencionó que en nuestro país “[...] **el registro de bioterios en la Senasica incluye sólo 57, de los cuales 46 % pertenecen al sector de la industria y 26 % a las escuelas de medicina**”.

Asimismo, resaltó que la División de Investigación de la FM, en su manual operativo de organización y procedimientos, establece la función del CICUAL como el mecanismo institucional para revisar el cuidado y uso de animales de laboratorio, de manera que sea pertinente y humanitario, a partir de



La sesión del grupo CICUALes reunió a académicos y especialistas.

los principios de la NOM-062-ZOO-1999 y de las 3R, y así poder llevar a cabo la revisión de protocolos.

En su turno, la médica veterinaria Márquez Gutiérrez expuso que actualmente la FM opera con tres comités: el de Investigación, el de Ética de la Investigación y el Interno para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio que “[...] **son los responsables de evaluar todos los proyectos de investigación que se llevan a cabo en la Facultad, a través de formatos que tienen preguntas muy específicas, algunas también muy básicas, para que los miembros de cada comité puedan revisarlos y entenderlos a fondo**”.

Mencionó que actualmente existe el Sistema de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Investigación (SESPI), una plataforma que ha facilitado la revisión de los proyectos, en la que “[...] **el investigador somete su proyecto, su formato único, a través de la plataforma SESPI, el cual se envía a cada uno de los miembros; si todo está perfecto y pusieron todos los detalles, entonces el CICUAL lo envía a la sesión en pleno, que es donde se ratifica y aprueba**”. Todo este proceso tiene una duración aproximada de entre dos y dos meses y medio. De esta forma se permite la participación de todos los miembros del CICUAL, se da seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones, así como respuesta oportuna al investigador. 🌿

Eutanasia de animales en la investigación

Por Miguel Cesati

En el mismo grupo de investigación se presentó **Eutanasia en animales de laboratorio**, sesión impartida por la doctora Elein Hernández Trujillo, académica de la Facultad de Estudios Superiores, Cuautitlán, certificada por el Colegio Europeo de Bienestar Animal y Medicina del Comportamiento.

Ella explicó que “[...] **la eutanasia es un tema complicado en los diferentes niveles, la palabra se dice fácil, pero implica muchos dilemas éticos [...]**”. Por ello, pensarla para un animal de laboratorio implica varios cuestionamientos, entre otros: ¿requiere la eutanasia o no?; si es así, ¿cuál es el método adecuado?, ¿cuándo es el momento adecuado para realizarla?, ¿es posible que el método elegido afecte los datos de la investigación?

Posteriormente, la doctora Hernández Trujillo clasificó los métodos de eutanasia en la investigación en *aceptables*, *no aceptables* y *aceptables con condiciones*. Señaló que una correcta elección del método debe tomar en cuenta qué animal es el objeto de estudio; cuáles son las reacciones fisiológicas de los animales seleccionados para dicho método; si éste es compatible con los objetivos de investigación y si

el personal del proyecto está capacitado para aplicar la técnica elegida. Además del costo económico o emocional, que no debe ser una limitante, pues “[...] **tenemos una gran diversidad de métodos, técnicas y posibilidades**”.

Agregó que los diferentes métodos están en constante revisión y, por ende, son susceptibles de cambios en su denominación, de ahí la importancia de consultar los reglamentos actualizados que rigen las prácticas en investigación con animales. Recomendó revisar la normatividad de la “[...] **Asociación de Médicos Veterinarios Americanos [...]**, es la más actualizada y extensa, ya que no sólo incluye animales de laboratorio, sino también otras especies”.

A modo de conclusión, la expositora aseguró que la eutanasia en animales es un tema cada vez más relevante y es necesario entenderla como un proceso que no es sencillo, ya que su uso responsable dependerá del compromiso que se tenga con la evidencia científica, sin olvidar el dilema bioético; además, dijo, es indispensable mantenerse actualizados respecto a la metodología y a las técnicas, buscando siempre disminuir al mínimo el sufrimiento de los animales de laboratorio implicados. 🌱





Desafíos éticos en la protección de la fauna silvestre

Por Nahomi Sánchez

En el ciclo de conferencias **Bioética y animales**, la maestra en Ciencias Valeria Aguilar Sánchez expuso **Bioética en fauna silvestre**, en la que destacó las amenazas que enfrenta la fauna silvestre, como la sobrepoblación humana, la globalización, las enfermedades emergentes, el cambio climático, la deforestación y el tráfico de especies, entre muchas otras.

Expuso que sólo un pequeño porcentaje de la biomasa total del planeta corresponde a la fauna silvestre, mientras que la mayor parte está representada por ganado y humanos. Esta pérdida de hábitat, señaló, es una de las principales razones para que las especies estén en riesgo, lo que plantea dilemas éticos sobre cómo equilibrar la conservación de la vida silvestre y las necesidades humanas.

El debate ético, precisó, se divide en la postura abolicionista —que propugna por no usar ni consumir animales no humanos— y la de uso instrumental —que permite su empleo sin límites—. Además, se discutieron diversas perspectivas éticas, entre ellas el utilitarismo de Stuart Mill: “[...] **el mayor bien posible para el mayor número posible de individuos y el menor mal posible en el menor número de individuos [...]**”; el respeto por la naturaleza desde dos perspectivas: la sensocéntrica y la del valor intrínseco de la naturaleza en sí misma; así como el bienestar animal que “[...] **designa el estado físico y mental de un animal en relación con las condiciones en las que vive o muere [...]**”.

Expuso dos posturas para abordar dichos dilemas: la conservación compasiva que vela por los derechos de los animales, la ética de la virtud, el consecuencialismo y el deontologismo, al enfocarse en el valor intrínseco de los individuos y cómo se sienten respecto a su entorno, y el bienestar de la conservación que trata de minimizar los daños al considerar la capacidad de sentir de los animales y aceptar su muerte sin dolor ni sufrimiento, ya que sopesa daños y beneficios en cada acción. Ante el debate, dijo, los teóricos han tratado de combinar los valores de cada perspectiva.

Finalmente, reflexionó sobre la responsabilidad que implica interactuar con animales no humanos y sobre las herramientas que proporciona la bioética para abordar los dilemas específicos en la protección de la fauna silvestre: gestión de zoológicos, áreas naturales protegidas, centros de rehabilitación de fauna silvestre, especies introducidas y turismo responsable, entre otros. 🌿

Fotografías: Shutterstock.

